

SH-ASM3 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

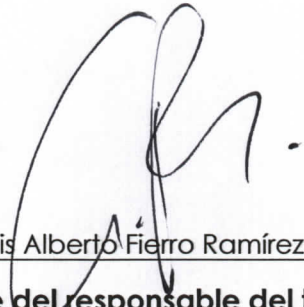
PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA									
Nombre del Ente Público		421- Universidad Autónoma de Chihuahua							
Fecha de Elaboración del Formato		15/09/2017							
No	Nombre del ASM Comprometido	Nivel de Prioridad	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Nombre del Programa presupuestario, Fondo o Subsidio, etc. al que pertenece	Responsable del Programa	Responsable del Seguimiento	Avance Final Alcanzado		Comentarios Generales
							Fecha	%	
1	Considerar la construcción de un manual de operación de los programas, que contengan estructura organizacional de la administración del programa y responsabilidades.	Media	b) Institucional	Cobertura en Educación Superior Licenciatura	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	20%	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas
2	Elaborar un mecanismo que permita al Ente Público conocer la percepción de los beneficiarios del programa con base en los bienes y/o servicios que brinda	Media	a) Específico	Cobertura en Educación Superior Licenciatura	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Ninguna

3	Considerar la realización del diseño de procesos para que el ejercicio del presupuesto de lleve a cabo en base a la planeación de las actividades y componentes	Media	b) Institucional	Cobertura en Educación Superior Licenciatura	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	20%	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas
4	Considerar la construcción de un manual de operación de los programas, que contengan estructura organizacional de la administración del programa y responsabilidades	Media	b) Institucional	Docencia en Educación Superior Licenciatura	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	20%	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas
5	Elaborar un mecanismo que permita al Ente Público conocer la percepción de los beneficiarios del programa con base en los bienes y/o servicios que brinda	Media	a) Específico	Docencia en Educación Superior Licenciatura	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Ninguno

6	Considerar la realización del diseño de procesos para que el ejercicio del presupuesto de lleve a cabo en base a la planeación de las actividades y componentes	Media	b) Institucional	Docencia en Educación Superior Licenciatura	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	20%	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas
7	Considerar la construcción de un manual de operación de los programas, que contengan estructura organizacional de la administración del programa y responsabilidades.	Media	b) Institucional	Docencia en Educación Superior Posgrado	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	20%	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas
8	Elaborar un mecanismo que permita al Ente Público conocer la percepción de los beneficiarios del programa con base en los bienes y/o servicios que brinda	Media	a) Específico	Docencia en Educación Superior Posgrado	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Ninguna

9	Considerar la realización del diseño de procesos para que el ejercicio del presupuesto de lleve a cabo en base a la planeación de las actividades y componentes	Media	b) Institucional	Docencia en Educación Superior Posgrado	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	20%	Debido a los planes y proyectos que se pretenden emprender para la transformación universitaria, misma que implica cambios fuertes en la estructura y sus funciones de la universidad. Dicho manual deberá realizarse después de la implementación de dichos movimientos universitarios. Debido a lo anterior dicho ASM no es viable en este momento, sin embargo podría retomarse después de la reestructura de funciones aprobadas
10	Rediseñar la Matriz de Marco Lógico	Alta	a) Específico	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y con apoyo solidario por debajo de la media nacional en subsidio por alumno	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Derivado a que dicho ejercicio fiscal se evalúa según el Programa Anual de Evaluación 2016 y debido a que el informe final de evaluación es entregado en AGOSTO 2016, la implementación de dicho ASM es posible en la programación del Ejercicio Fiscal 2017 (Octubre del 2016)
11	Revisar y ajustar las alineaciones al PND, PED y Programa Sectorial de Educación.	Alta	c) Interinstitucional	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y con apoyo solidario por debajo de la media nacional en subsidio por alumno	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	0%	Se realizó la publicación del PED 2017-2021 y Plan Sectorial de Educación, sin embargo no existió convocatoria para el Fondo Federal de Saneamiento, por lo tanto no se puede realizar la implementación del ASM, ya que en el año 2017 no se encuentra dicho programa.

12	Reportar los seguimientos en la MIR y el POA del programa	Alta	a) Específico	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y con apoyo solidario por debajo de la media nacional en subsidio por alumno	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Los seguimientos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 se encuentran de la misma manera publicados en el portal de transparencia para su revisión.
13	Revisar cada que se dé el seguimiento a los indicadores y metas de la MIR y POA respectivamente, los valores que sean capturados.	Media	a) Específico	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y con apoyo solidario por debajo de la media nacional en subsidio por alumno	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Dicho Reporte de Riesgo cuenta con una columna donde se muestra el valor logrado en el seguimiento anterior para su correcto monitoreo y análisis.
14	Brindar el seguimiento adecuado a los ASM comprometidos.	Alta	a) Específico	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y con apoyo solidario por debajo de la media nacional en subsidio por alumno	M.I. Ricardo Ramon Torres Knight	M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	15/09/2017	100%	Se brinda el seguimiento adecuado a los ASM comprometidos derivados de las evaluaciones correspondientes. Quedando por atender solamente los ASM de este periodo. Cabe mencionar que en el Formato denominado ASM1- Documento de Trabajo el ASM correspondiente al No. 5 sufrió un error de dedo por lo que se encuentra numerado de manera incorrecta como el 6.



M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez

Firma y nombre del responsable del titular del
Ente Público